

La atención a la diversidad, la igualdad de género y la inclusión en los planes de estudio del Grado en Información y Documentación en España

José Antonio Frías¹
Lucía Vicente Pinto²

Tipo de contribución: *Póster.*

Palabras clave: Competencias transversales, Grado en Información y Documentación, Diversidad, Igualdad de Género, Inclusión

Resumen: La adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior conllevó la adopción de una programación curricular basada en la adquisición de competencias por parte de los estudiantes. La Ley de Igualdad y otras normativas posteriores han hecho hincapié en la necesidad de que la universidad forme a sus estudiantes en competencias de respeto a la diversidad, igualdad de género y no discriminación. Los contenidos que se imparten en el Grado en Información y Documentación, así como el perfil profesional de las personas egresadas, hacen especialmente necesario el fomento de la sensibilidad respecto a las desigualdades de género ya que van a realizar tareas de procesamiento y representación de los contenidos de la información y de intermediación en los procesos informacionales de quienes buscan y utilizan la información. De ahí la justificación y el interés de la realización de esta investigación.

Se han analizado las menciones a la atención a la diversidad (funcional, étnico-racial, sexual, etc.), la igualdad de género y la inclusión en los programas docentes de las asignaturas impartidas en las titulaciones del Grado en Información y Documentación en las universidades españolas.

La muestra estudiada está compuesta por 471 guías docentes, que se han descargado en pdf de los sitios web de las 11 universidades públicas que imparten la titulación y corresponden al curso 2018-2019.

Para el análisis de los documentos se ha empleado el programa de análisis cualitativo Atlas.ti. Los 471 programas se han introducido en ambos programas como documentos primarios, agrupados en familias según curso, grado y universidad. Se ha determinado el porcentaje de asignaturas en las que se hace mención a estos contenidos o competencias a adquirir por los estudiantes, el tipo de asignaturas, el curso en el que se encuentran y la materia de que se trata. Igualmente hemos podido determinar si la mención se realiza al

¹ ORCID <http://orcid.org/0000-0002-5425-8950>, Universidad de Salamanca frias@usal.es

² Estudiante del Máster en Sistemas de Información Digital (Universidad de Salamanca) lucivicente@usal.es

relacionar las competencias a adquirir por los estudiantes, en los contenidos de la asignatura o en la bibliografía.

También se han agrupado los resultados en función de las materias y del tipo de asignatura. Para ello se ha establecido un conjunto de categorías (asignaturas de inercia, de inercia legal, de colonización, evolutivas naturales y evolutivas por compromiso) en función de la atención a la diversidad y la integración de la perspectiva de género.

Se concluye que la mayor parte de los programas docentes ignoran la formación en competencias de género e inclusión a los futuros profesionales de la información.